

# red eléctrica

Una empresa de Redeia



Junta de Andalucía

Nota de Prensa

## Convenio con la Consejería de Cultura y Deporte

### Red Eléctrica destinará 50.000 euros a georreferenciar el patrimonio arqueológico de Andalucía

La actuación se desarrolla a través de un convenio de colaboración firmado por la filial de Redeia y la Junta de Andalucía que contribuirá a mejorar la catalogación y georreferenciación de sus bienes patrimoniales en la comunidad autónoma

Los trabajos comienzan en 2024 por la digitalización de la información sobre yacimientos arqueológicos de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Junta y los de la Delegación Territorial de Cultura y Deporte de Granada

Red Eléctrica ha desarrollado en los últimos años más de 300 actuaciones destinadas a proteger el patrimonio que han permitido descubrir en torno a 40 yacimientos inéditos

La Consejería de Cultura y Deporte ha construido un Sistema de Información Geográfica con más de 5.000 bienes protegidos y más de 17.000 bienes inventariados

Sevilla, 21 de noviembre de 2024

La directora general de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, Mónica Ortiz Sánchez, y el delegado de Red Eléctrica en Andalucía, Jorge Jiménez Luna, han puesto en marcha este jueves, 21 de noviembre, un proyecto cuyo objetivo es completar la georreferenciación del patrimonio arqueológico de Andalucía para facilitar su preservación.

Aunque la comunidad autónoma cuenta con una amplia lista de bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, su patrimonio histórico abarca otros muchos elementos y yacimientos arqueológicos que están identificados, pero que no están aún geolocalizados.

La iniciativa, a la que Red Eléctrica destinará algo más de 50.000 euros, se enmarca en el compromiso de esta y su matriz, Redeia, con la preservación del patrimonio cultural y arqueológico, así como con la colaboración con instituciones y administraciones.

[gabinetedeprensa@ree.es](mailto:gabinetedeprensa@ree.es)

[www.ree.es](http://www.ree.es) > Sala de prensa

Tel. 91 453 33 33 / 32 81 - 91 728 62 17

Se trata de un proyecto piloto mediante el cual todos los yacimientos arqueológicos que se georreferencien quedarán integrados en el Sistema de Información Geográfica (SIG) del patrimonio cultural de la Junta de Andalucía, que está asociado al actual sistema de información y gestión de la Consejería.

La actuación redundará en una mejor gestión del patrimonio, ya que facilitará el trabajo de las administraciones, que contarán con un acceso directo y riguroso a la localización de los yacimientos y sus características. De este modo, se eliminarán tareas no necesarias de búsqueda y tratamiento de datos. Por su parte, los promotores y operadores se beneficiarán de una agilización de los procedimientos, así como de la posibilidad de contar con datos imprescindibles para orientar sus tomas de decisiones.

Durante la jornada de trabajo se han sentado las bases del convenio –que se firmó el pasado mes de junio–, se han definido las actuaciones a realizar y la metodología de trabajo a seguir.

Para el desarrollo del proyecto, un equipo de expertos designado al efecto se encargará de georreferenciar y digitalizar la información de los yacimientos arqueológicos. Posteriormente, la información geométrica y alfanumérica será validada por técnicos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y se cargará en el sistema de información y gestión del patrimonio histórico de la Consejería de Cultura y Deporte.

Este acuerdo se enmarca en el compromiso de Red Eléctrica con los territorios en los que está presente mediante iniciativas y proyectos sociales y medioambientales que favorecen un desarrollo sostenible, justo y equitativo de las personas y comunidades.

En los últimos años, Red Eléctrica ha realizado más de 300 actuaciones relacionadas con la protección y conservación del patrimonio cultural que han permitido poner en conocimiento de las administraciones y la sociedad más de 40 yacimientos inéditos.